

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 528

PERÍODO LEGISLATIVO

1993

EXTRACTO BLOQUE FRE.JU.VI - Proyecto de Resolución declarando de Interes Provincial a la "Jornadas sobre organización y funcionamiento de Juzgados de Familia y Minoridad".

Entró en la Sesión 25 de Noviembre 1993.

Girado a la Comisión P/R - Resolución Nº 229/93.
Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego.
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

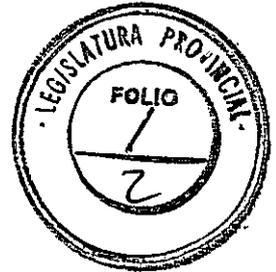
Bloque Frente Justicialista para la Victoria

LEGISLATURA PROVINCIAL
SECRETARIA LEGISLATIVA

23.11.93

MESA DE ENTRADA

Nº 528 HS/1645 FIRMA



FUNDAMENTO

SEÑOR PRESIDENTE:

DESDE ESTA CAMARA EN VARIAS OPORTUNIDADES NOS HEMOS ENCONTRADO DEBATIENDO CON FERVOR Y PREOCUPACION LOS TEMAS INHERENTES A MINORIDAD Y FAMILIA, LOS CUALES FUERON PLASMADOS EN LAS LEYES PROVINCIALES Nº 20 Y 35, QUE CUBREN UN AMPLIO ESPECTRO SOBRE ESTOS TEMAS, QUE HOY PASAN MUY DE CERCA SOBRE LA REALIDAD DE LA COMUNIDAD FUEGUINA.

POR ESO, CON GRAN BENEPLACITO HEMOS TOMADO CONOCIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS JORNADAS A REALIZARSE ENTRE LOS DIAS 25 Y 27 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, SOBRE LA " ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE JUZGADOS DE FAMILIA Y MINORIDAD " EN LAS CUALES NO SOLO DISERTARAN LOS MAS GRANDES ERUDITOS EN LA MATERIA, SINO QUE TAMBIEN SE DESARROLLARAN TEMAS TAN IMPORTANTES COMO SON LOS DERECHOS DEL NIÑO, LOS NUEVOS MODELOS DE JUSTICIA SOBRE LAS LEYES DE FAMILIA, MALTRATO INFANTIL, FUNCION TUTELAR DEL ESTADO Y DEMAS ASPECTOS REFERIDOS A LA PROBLEMÁTICA, LOS QUE SERAN ILUSTRADOS CON MATERIAL FILMICO QUE ACOMPAÑARA AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS MENCIONADOS.

POR TAL MOTIVO, SR. PRESIDENTE, DESDE ESTE BLOQUE PROPICIAMOS LA MOCION PARA QUE ADHIERAN NUESTROS PADRES, A LOS FINES DE DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL LAS PRIMERAS JORNADAS SOBRE MINORIDAD Y FAMILIA A DESARROLLARSE EN ESTA CIUDAD.-

MIRIAM L. MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial

ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial

OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE. JU VI.



Provincia de Tierra del Fuego.
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL

Bloque Frente Justicialista para la Victoria



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL A LAS JORNADAS SOBRE " ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE JUZGADOS DE FAMILIA Y MINORIDAD", A REALIZARSE ENTRE LOS DIAS 25 Y 27 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA CIUDAD DE USHUAIA.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL Y AL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA.

ARTICULO 3º.- DE FORMA.-


MIRIAM E. MALDONADO
Legisladora
Legislatura Provincial


ALBERTO GUSTAVO GOMEZ
Legislador
Legislatura Provincial


OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial


OSVALDO PIZARRO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE. JU VI.